

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022.

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V

Paseo de la Reforma 255, piso 3.
Col. Cuauhtémoc, C.P.06500,
Ciudad de México.

A/A: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Gerente – Custodia y Administración de Valores

Ref: Distribución a los tenedores de certificados bursátiles fiduciarios (CSCK 12)

Hacemos referencia a: (i) los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra **CSCK 12** (los "**Certificados Bursátiles**") emitidos el 5 de noviembre de 2012 por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, actuando en su calidad de fiduciario (el "**Fiduciario**") del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/17007-9 de fecha 16 de agosto de 2012 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, el "**Contrato de Fideicomiso**" o el "**Fideicomiso**"); en donde Banco Credit Suisse (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México) actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "**Administrador**") y Monex Casa de Bolsa, S.A de C.V., Monex Grupo Financiero, comparece como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (el "**Representante Común**"); y (ii) a la notificación de fecha 22 de diciembre de 2022 realizada por el Administrador al Fiduciario y al Representante Común, sobre la distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles, copia de la cual se adjunta al presente escrito como Anexo I.

Los términos utilizados con mayúscula o mayúscula inicial que no sean nombres propios o vocablos de inicio de oración y que no se encuentren definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso y/o en el Título.

Al respecto, en nuestro carácter de Representante Común de los tenedores de los Certificados Bursátiles y de conformidad a lo establecido en la Cláusula XII. Distribuciones y Pagos de Efectivo Excedente del Contrato de Fideicomiso, por este medio hacemos de su conocimiento que el Administrador ha instruido al Fiduciario, llevar a cabo la siguiente distribución a los Tenedores conforme a la información que al efecto se indica a continuación:

Concepto:	Rendimiento
Fecha Ex Derecho:	28 de diciembre de 2022.
Fecha de Registro:	29 de diciembre de 2022.
Fecha de Distribución:	30 de diciembre de 2022.
Monto de la Distribución Total:	\$33,000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)
Número total de Certificados:	67,365,000
Monto de la Distribución por Certificado en circulación:	\$0.4898686261411710 pesos M.N.
Valor nominal ajustado por certificado bursátil	\$0.0100000000000000 pesos M.N.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente, quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda y/o aclaración respecto al contenido de la misma.

Atentamente,
El Representante Común



Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
Lic. Araceli Uribe Bárcenas
Apoderado

C.c.p. Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Anexo I

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex

Division Fiduciaria
Av. Revolución 1267 Piso 11
Col. Los Alpes
C.P. 01010, Ciudad de México
Atención: Jesús Manzano

Monex Casa de Bolsa. S. A. de C.V.

Monex Grupo Financiero
Paseo de la Reforma 284
Colonia Juárez
C.P. 06600, Ciudad de México
Atención: Esteban Serrano

Ref: Distribución- 30 de diciembre de 2022

Estimados todos,

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/17007-9 de fecha 16 de agosto de 2012, celebrado entre Banco Credit Suisse (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (Mexico), como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador, Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V. (según el mismo ha sido modificado, el " Contrato de Fideicomiso"). Los términos que inician con mayúscula en la presente y que no están expresamente definidos tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el próximo 30 de diciembre de 2022 realizará: (i) una distribución de Efectivo Disponible de las Inversiones en Pesos conforme a la Sección 12.2 del Contrato de Fideicomiso, con las características que se describen a continuación. Los términos que inician con mayúscula y que no están definidos en el presente aviso tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

i. Fecha de Aviso de Distribución	22 de diciembre de 2022
ii. Fecha Ex Derecho	28 de diciembre de 2022
iii. Fecha Registro	29 de diciembre de 2022
iv. Fecha de Distribución	30 de diciembre de 2022
v. Monto total de distribuciones y pagos	\$33,000,000.00 pesos M.N.
vi. Número de certificados bursátiles	67,365,000
vii. Monto de distribución por certificado bursátil	\$0.4898686261411710 pesos M.N.
viii. Valor nominal ajustado por certificado bursátil	\$0.0100000000000000 pesos M.N.

Informamos el desglose de los recursos totales de la distribución:

1. Distribución de Efectivo Disponible de las inversiones en Pesos:	\$33,000,000.00 pesos M.N.
a. Principal	\$14,155,509.00 pesos M.N.
b. Intereses nominales	\$18,844,491.00 pesos M.N.
c. Comisiones	\$0.00 pesos M.N.
2. Distribución de Efectivo Disponible de las Inversiones en Dólares	\$0.00 pesos M.N.
a. Principal	\$0.00 pesos M.N.
b. Intereses nominales	\$0.00 pesos M.N.
c. Ganancia Cambiaria	\$0.00 pesos M.N.